Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

En este Estado entró El S.r D.n Alonso Sahajosa
Por el sor D.n Pedro Salinas se dijo, como es constante estar en
este Pueblo Veinte y un años Visitando a todos quantos Enfer-
mos han ocurrido como Medico Titular de esta villa que es
tambien lo es el de ser natural de ella, que Como discipulo
D.n Camilo Molina ha evacuado varias epidemias, sin
que, asi en este tiempo como en el no epidemico, no haia
vido queja en quanto a la exactitud, y Vigilancia de su
empleo, no obstante de ser los dos solos los que han queda-
do en esta poblaz.n; y tambien el de haver despreciado al-
gunas Conductas de grande consideracion; y en la pre-
sente el de haver una epidemia principiada de Calentu-
ras putridas malignas, por lo dho suplica A V.S. que
les tenga presentes para si ahora ó en algun tiempo
huviere alguna determinaz.n sobre dotaz.n de Medicos
Y entera la Villa de ser cierto quanto propone el mencionado Sor
D.n Pedro Salinas acordó Corra este y D.n Camilo Molina su discipulo
con la percepz.n señalada en las Creces naturales del Posito y en q.
a lo demas tengaseles presentes.
Con lo q. se acabo esta Ayuntam.to q. firmaron dhos Sres. de q. doy fee

Lic.do Vahrio — D.n Alonso Sahaxosa — D.n Jud Torres
D.n Alex.o de Campo Redondo del Puerto

D.n Zelestino Tarrasa del Puerto — D.n Pedro Fran.co Salinas

Juan Bautista Marz Luengo

Fui presente
Bernardino Rodriguez